00000002 (40)

ASU Administración y Finanzas
Gobierno Municipal de Asunción.

ROHAYHUVE
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
2DO PISO / BLOQUE A
021 610-805
ASUNCION.GOV.PY

7885 -

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS N°: 13/2019

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los **10 de julio del año 2019**, en la **Dirección de Adquisiciones**, se procede a la recepción de **PASAJES AÉREOS**, adjudicada a la Empresa **LLEVA S.A.**, correspondiente a la **Modalidad de LPN N° 01/2017 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS Y SERVICIOS CONEXOS" – ID N° 324.630**, los cuales se describen en el siguiente cuadro. Firman al pie de este documento conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada.

LUGAR DE ENTREGA:	**Dirección De Adquisiciones – Dpto. De Contratos.**
ORDEN DE PROVISIÓN N°:	13/2019
NOTA DE REMISIÓN N°:	002-001-0000079 / 78 --

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	Recargo del 15%	PRECIO TOTAL
01	PASAJES AEREOS – Sr. MARCELO PUENTES – As./RCA. DOMINIOCANA/As.	01	8.772.010	1.315.802	✓10.087.812
01	PASAJES AEREOS – Sr. JUSTO MARTINEZ – As./RCA. DOMINIOCANA/As.	01	7.423.008	1.113.451	✓ 8.536.459
Son Guaraníes:	Diez Y Ocho Millones, Seiscientos Veinticuatro Mil, Doscientos Setenta Y Uno.		TOTAL:		18.624.271 ✓

La veracidad de los datos consignados en el presente documento es de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de D.D.J.J. Quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

La administración del contrato estará a cargo de la: **DIRECCION DE ADQUISICIONES.-**
El destino final de los bienes y/o servicios es de exclusiva responsabilidad de la dependencia receptora.

Observaciones:
.....

RECIBIDO POR	DIRECTOR:	EMPRESA ADJUDICADA:
Abg. LAURA SCHIAVO, JEFA DPTO. DE CONTRATOS – DIRECCION DE ADQUISICIONES.	ABG. DIONISIO MERELES DIRECTOR DE ADQUISICIONES	LLEVA S.A. Lleva S.A. Ruc: 80072033 - 4

VALERIO SENA